

## Información General

### III. DATOS DE INTERÉS

#### PREINSCRIPCIÓN

Se realizará hasta el 26 de octubre de 2015, bien en la secretaría de Postgrados del Departamento de Derecho Privado (planta 2ª. Facultad de Derecho) o bien mediante correo electrónico a [lorena.zorrilla@unican.es](mailto:lorena.zorrilla@unican.es) o [eugenia.fernandez@unican.es](mailto:eugenia.fernandez@unican.es), procediendo la selección de los solicitantes en función de los méritos académicos y profesionales derivados del *currículum vitae* presentado.

#### MATRÍCULA

El importe de la matrícula se fija en 2.000 euros con posibilidad de becas (completas o parciales). El plazo de matrícula se extenderá hasta el 30 de Octubre de 2015.

#### MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Presencial. La obtención del título supondrá la asistencia mínima al 90% de las clases y la realización de prácticas con una memoria final o de un trabajo de investigación tutorizado, en ambos casos con una evaluación positiva de los docentes o profesionales responsables. Las clases se impartirán desde finales de Octubre de 2015 a Junio de 2016.

#### UNIDAD ORGANIZADORA

Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Cantabria.

#### AYUDAS:

- EMCAN.
- Dirección General de Comercio y Consumo.
- Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Cantabria.

#### INFORMACIÓN Y/O PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
Facultad de Derecho (Planta 2ª)  
Secretaría de Postgrados del Departamento de Derecho Privado  
Teléf.: 942 202 012 - 942 200 888  
Email: [lorena.zorrilla@unican.es](mailto:lorena.zorrilla@unican.es)



**UC**  
UNIVERSIDAD  
DE CANTABRIA

## Máster en Derecho de Comercio y Consumo

octubre 2015 - septiembre 2016

**UC**  
UNIVERSIDAD  
DE CANTABRIA

### Máster en Derecho de Comercio y Consumo

(60 créditos ECTS)

#### Dirección:

**Jorge Luis Tomillo Urbina**  
Catedrático de Derecho Mercantil  
Facultad de Derecho. UC  
**Julio Álvarez Rubio**  
Profesor de Derecho Mercantil  
Facultad de Derecho. UC



### I. FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DEL CURSO

El Máster en Derecho de Comercio y Consumo es un título propio de la Universidad de Cantabria que pretende abordar el estudio del mercado, desde una perspectiva jurídica, a través de los dos sujetos intervinientes en el mismo, como son comerciantes y consumidores. Este planteamiento ofrecerá una **visión completa de la realidad práctica mercantil**, pues no sólo analizará los derechos y obligaciones de los protagonistas de las relaciones contractuales que acontecen en el mercado sino que, asimismo, determinará las consecuencias de sus actos y sus diferentes vías de actuación en el ámbito público y privado.

El programa del Máster consta principalmente de dos partes: una primera, en la que se estudia el **estatuto jurídico del comerciante**, analizando tanto las distintas formas de afrontar el ejercicio de la actividad empresarial y las consiguientes consecuencias en lo que a responsabilidad patrimonial se refiere, como el contenido obligacional de los principales contratos mercantiles, así como una obligada referencia a las normas que, en cuestión de licencias, competencia o comercio minorista, entre otras, le son aplicables; y una segunda parte en la que, ya **desde la perspectiva del consumidor**, se estudian las normas que, tanto general como sectorialmente, **regulan sus relaciones con el empresario en el mercado**, estableciendo sus derechos así como las vías más efectivas para hacerlos valer, bien judicial, bien extrajudicialmente. Por último, y de forma transversal, se analizan las **consecuencias que las situaciones de insolvencia** pueden generar a empresarios y consumidores, así como los diferentes procedimientos a través de los cuales hacer frente a las mismas.

El Máster **no sólo está destinado a juristas o técnicos con especial relación con los ámbitos del comercio y el consumo, sino también a aquellos profesionales o empresarios que, con experiencia en tales sectores, deseen adquirir conocimientos jurídicos sobre el tema** que les puedan resultar útiles en el ejercicio de su actividad profesional o empresarial. Así, técnicos de la administración autonómica y local que desarrollen su labor profesional en el ámbito del comercio o consumo, personal al servicio de las OMICS, responsables de asociaciones de consumidores, árbitros de Colegio Arbitral de Consumo, dirigentes o

técnicos de asociaciones de comerciantes, o, incluso, los propios comerciantes, son personas a las que el Máster, por su naturaleza práctica, les puede resultar idóneo para completar su formación al más alto nivel académico.

### II. PROGRAMA GENERAL

#### Módulo I:

Estatuto Jurídico del Empresario Individual.

#### Módulo II:

Derecho de Sociedades.

#### Módulo III:

Licencias y Procedimientos Administrativos.

#### Módulo IV:

El Establecimiento Mercantil.

#### Módulo V:

Signos Distintivos de la Actividad Empresarial.

#### Módulo VI:

La Competencia en el Mercado.

#### Módulo VII:

La publicidad.

#### Módulo VIII:

Régimen Jurídico General del Comercio Minorista.

#### Módulo IX:

Contratos Básicos del Empresario Comerciante.

#### Módulo X:

Origen y evolución del Derecho de Consumo.

#### Módulo XI:

Régimen Jurídico de las Asociaciones de Consumidores.

#### Módulo XII:

Contratación con Consumidores.

#### Módulo XIII:

Contratos Celebrados Fuera del Establecimiento Mercantil.

#### Módulo XIV:

Comercio On Line.

#### Módulo XV:

Responsabilidad Civil por Daños.

#### Módulo XVI:

Venta a Plazos de Bienes Muebles.

#### Módulo XVII:

La protección del Turista y el Viaje Combinado.

#### Módulo XVIII:

La protección del Paciente Como Consumidor.

#### Módulo XIX:

La protección del Usuario de Servicios Bancarios y Financieros.

#### Módulo XX:

La Protección del Adquirente de Vivienda.

#### Módulo XXI:

La Tutela Procesal y Extraprocesal del Consumidor.

#### Módulo XXII:

El papel de la Administración en la defensa del Consumidor.

#### Módulo XXIII:

La Tutela Penal del Consumidor.

#### Módulo XXIV:

La protección Transfronteriza del Consumidor.

#### Módulo XXV:

La Responsabilidad Social de la empresa en la Protección Jurídica del Consumidor.

#### Módulo XXVI:

Concurso de Acreedores y sobreendeudamiento del consumidor.

octubre 2015 - septiembre 2016